

México D.F. a 17 de mayo de 2012.

The Bank of New York Mellon
 Reforma 115 Piso 23
 Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000
 Del. Miguel Hidalgo. México, D.F.

Ref. Reporte de Distribuciones

Estimados Señores:

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable No. F/00400, los términos en mayúsculas tendrán el significado que se les atribuye en dicho Fideicomiso. En relación con el pago de las distribuciones que deberá efectuar en la siguiente fecha de pago a realizarse el próximo 25 de mayo de 2012 hacemos de su conocimiento la cantidad correspondiente a cada una de las Distribuciones correspondientes:

Concepto	Cantidad
1 Gastos Mensuales	
a. Honorarios del Fiduciario:	32,014.61
b. Honorarios Representante Común:	0.00
c. Gastos directos, indispensables y necesarios para cumplir con las disposiciones legales aplicables, para mantener el registro de los Certificados Bursátiles en RNV y su listado en la BMV, y aquellos derivados de cualquier publicación.	0.00
d. Gastos derivados de los honorarios del auditor independiente que elabore el dictamen anual sobre el Patrimonio del Fideicomiso en el mes que corresponda.	150,800.00
e. Honorarios de las Agencias Calificadoras	0.00
f. Gastos Derivados de la Sustitución del Administrador	0.00
Total de Gastos Mensuales:	182,814.61
2 Monto de Interés de la Serie A vencido y no pagado mas la cantidad total de Monto de Pago de Interés de la Serie A que venza en esa Fecha de Pago :	1,538,111.16
3 Monto de Interés de la Serie B vencido y no pagado mas la cantidad total de Monto de Pago de Interés de la Serie B que venza en esa Fecha de Pago :	404,920.10
4 Cantidad a depositar en el Fondo de Reserva para el Reembolso de Gastos de Cobranza *	280,428.21
5 Monto de Amortización Anticipada de Principal para los Certificados Serie A. **	2,914,558.20
6 Monto de Amortización Anticipada de Principal para los Certificados Serie B. ***	2,523,873.93
7 A los tenedores de Constancias, el Remanente que corresponda en términos del Fideicomiso.	0.00
TOTAL	7,844,706.21

(*) El Saldo Objetivo del Fondo de Reserva para el Reembolso de Gastos de Cobranza asciende a \$10,133,827.88 (Diez millones ciento treinta y tres mil ochocientos veintisiete pesos 88/100 M.N.). El factor utilizado para calcular el Saldo Objetivo es 30%. Después de las distribuciones a realizar en la próxima Fecha de Pago se alcanzara dicho Saldo Objetivo.

(**) El Monto de Amortización Anticipada de Principal para los Certificados Serie B asciende a \$18,905,039.47 (Dieciocho millones novecientos cinco mil treinta y nueve pesos 47/100 M.N.). Por lo que la cantidad faltante es de \$16,381,165.54 (Dieciseis millones trescientos ochenta y un mil ciento

Por otro lado, les informamos el Valor Nominal de los Certificados que inició el 25 de abril de 2012:

	SERIE A	SERIE B
Valor Nominal en M.N. :	213,133,186.41	47,312,962.20
Valor Nominal por Título:	34.278125	57.897067
Total Títulos:	6,217,761	817,191

Conforme al detalle previo, el Valor Nominal Ajustado de los Certificados que entrará en vigor a partir del 25 de mayo de 2012, es el siguiente:

	SERIE A	SERIE B
Valor Nominal Ajustado en M.N.:	210,218,628.21	44,789,088.27
Valor Nominal Ajustado por Título:	33.809377	54.808592
Total Títulos:	6,217,761	817,191

Asimismo, el porcentaje que representan los Certificados Bursátiles Serie A y Serie B en relación al Saldo Insoluto de todos los Créditos Hipotecarios Vigentes una vez realizadas las distribuciones es el siguiente:

SERIE A	85.10%
SERIE B	18.13%

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención brindada al presente.

BANCO INVEX S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
 INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO
 EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE COMUN DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO
 IRREVOCABLE No. F/00400 CONSTITUIDO EN THE BANK OF NEW YORK MELLON.



MELVA Y. ORTIZ MARTINEZ
 OPERACIÓN FIDUCIARIA

c.c.p. Lic. Karen Ramallo - Moody's Investors Services
 Lic. Mauricio Tello - Standard & Poor's
 Lic. Raquel García Corro - Hipotecaria Su Casita S.A. de C.V.
 Lic. Samantha Barquera -HSBC México S.A.I.B.M Fiduciario del Fid F/232757